

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
La Coruña: un mes, 1'25 ptas.— Provincias: 4 ptas. tri-
mestre.— Países de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

LA CORUÑA — Año I — Núm. 289

POLÍTICA DE HABILIDADES

EL GOBIERNO DE ESTA SEMANA

Estábamos en lo cierto cuando en una de nuestras anteriores crónicas, discutiendo sobre la habilidad y perspicacia del conde de Romanones, vaticinamos su inmediato encumbramiento a la presidencia del Consejo, en sustitución del marqués de Alhucemas. Y no llegó a formarse el ministerio anunciado con romanistas, reformistas y catalanistas, a pesar de ser este el plan trazado, porque la tentativa del conde fracasó ante las exigencias de D. Melquiades, quien no se avino, en modo alguno, a un papel secundario como el que le quedaba reservado, caso de prestarse el líder reformista a la concentración con Romanones y Cambó.

No desiste, sin embargo, el actual jefe del Gobierno de su empeño primordial. El conde cree lograr por este camino la dirección de las huestes liberales anulando a Alhucemas y Alba. En las aspiraciones autonomistas de Cataluña y en la nota democrática del reformismo pretende D. Alvaro hallar substancia para la redacción de un programa que le lleve a satisfacer su ambición.

No es caprichosa ni ajena a la política que dejamos indicada la composición del actual ministerio. Los más significados de sus miembros tienen, así en la política autonomista como en la democrática, antecedentes bien señalados que el conde procurará poner de relieve en el ya iniciado debate político.

El ministro de Hacienda es, si no precisamente bizcainarra, un ardiente apóstol del autonomismo vasco hasta sus más extremas consecuencias. Militó el señor Salvatella, durante muchos años, en el republicanismo federal de don Francisco Pi, a cuya comunión le había llevado su amigo y maestro Vallés y Ribot. Y aun después de su ingreso en las filas romanistas mantuvo en toda ocasión su criterio federal sin hacer más que sustituir la institución republicana por la monárquica. Son fieles los ministros de Subsistencias y Gracia y Justicia, y siempre los de esta naturaleza muestran inclinación, cuando no a un separatismo que las más de las veces no les conviene, a una provechosa descentralización. Tienen, además, los señores Argente y Roselló una actuación bien señalada y simpática a este tema denominado unas veces autonomismo, otras descentralización y regionalismo, con una notoria confusión en los conceptos y en las frases que acusa en muchas ocasiones incompetencia y, en otras, mala fe.

La conciencia política de los Sres. Jimeno y Gómez Acebo, nada regionalistas, fué fácil al acomodo cuando el conde de Romanones, en reunión anterior a la formación del Ministerio, dejó entrever aquella parte de sus planes que juzgó indispensable dar a conocer a sus amigos. Y desde aquel momento sintieron los ministros de la Gobernación y Fomento una simpatía muy acentuada por la autonomía catalana y los ideales de Cambó, sin que tuvieran que aprender nuevo credo en lo que a democracia atañe, pues con recordar el Sr. Jimeno el del Sr. Canalejas, a cuyas órdenes militó, y leer el marqués de Cortina alguno de los artículos y folletos debidos a su pluma, hubo de bastarles para vestirse políticamente a gusto de su jefe con el fin de desempeñar el papel que en la representación parlamentaria se les asigna.

Y si en la parte política es seguro que marcharán a tono los actuales consejeros de la Corona, en lo que a administración se refiere mucho debe esperarse de algunos de ellos; singularmente del ministro de Fomento, hombre de gran inteligencia y de tan notoria actividad y facultades de trabajo tan extraordinarias que puede ser, y aún le sobra tiempo con exceso, presidente del Banco Español de Crédito, consejero del Hipotecario, consejero de la alcoholera, director de una reputadísima agencia para la gestión de patentes y marcas, consejero de la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, consejero de la Hidráulica Santillana, consejero de la sociedad de minería "El Guineo", idem de las revistas "El Economista" y "La Actualidad Financiera", representante de compañías en varias provincias, etcétera, etc.

No quedará a la zaga en actividad administrativa el Sr. Argente, cuyos conocimientos y competencia en cuestiones sociales y económicas tiene bien acreditados; y nadie como el señor conde de Romanones, de quien fué la niñera Egeria en multitud de casos, sabrá apreciarlos en toda su cuantía. Mostraba el Sr. Argente una marcada predilección por la cartera de Subsistencias, y en el reconocimiento de sus aptitudes para el desempeño de la misma existe unanimidad absoluta.

Pregona el conde de Romanones que este Gobierno de corta duración y que él no aspira a más que a la aprobación de la tan traída y llevada fórmula económica, y a presenciar, como juez de campo, el debate que suscitara el mensaje catalán. También dice confidencialmente a algunos, que el futuro decreto de disolución de las Cortes habrá de darse al partido conservador; pero otra le queda, y solo los cándidos, que no son pocos, creen en la sinceridad de sus dichos.

El plan político del conde de Romanones va encaminado—amen de sus propósitos para lo futuro—a procurar en debate parlamentario, una coincidencia mínima con romanistas y catalanistas, que dé por resultado un momento político en que

conveniente aconsejar a la Corona la disolución de las actuales Cortes, entregándole a él el decreto de convocatoria, con el fin de que las nuevas Cámaras legislen de acuerdo con los extremos de la aludida coincidencia, entrando a gobernar reformistas y catalanistas bajo su presidencia.

Veán, pues, nuestros lectores cómo el actual presidente del Consejo persevera en la política de habilidades en el tradicional, no obstante la renovación y los moldes inéditos.

Pero el clamor de opinión alzada en toda España frente a los excesos catalanistas es un factor con el cual el conde no contó al hacer ese plan tan completo. Y, a estas horas, es muy posible que ese factor le haya hecho variar en su propósito de atar a los hombres de la Lliga al carro de su siempre rediviva suerte.

JOSÉ JUAN SANCHÍS.
Madrid, Diciembre 1918.

EN LA «REUNION DE ARTESANOS»

LA SECCIÓN FEMENINA

Celebró ayer sesión la Junta directiva del popular centro de recreo y después de adoptar varios acuerdos importantes para la mayor prosperidad de la veterana sociedad, se cambiaron impresiones acerca de la organización que ha de darse a la sección femenina para que puedan las señoras utilizar la magnífica biblioteca y los demás servicios de enseñanza y cultura que aquella ofrece a los socios.

Cada uno de éstos podrá solicitar tarjetas especiales para dos señoras de su familia con tal objeto.

Además, las señoras que se inscriban en esta sección disfrutará los derechos que otorga el reglamento.

En el salón de lectura se habilitó una dependencia para las señoras, con toda clase de confort.

Ya se hicieron inscripciones de esta clase y se anuncian otras varias, pues la iniciativa de la Junta ha sido muy bien acogida.

CRONICA JUDICIAL

LO QUE HAY EN ESPAÑA...

Un grupo de hombres y mujeres dispuestos a resolver el problema de las subsistencias se acercaron la tarde del 12 de Junio de 1916 en actitud levantada a la tienda de comestibles que en las afueras de esta ciudad tiene Francisco Casanova Miguez, en ocasión en que estaba sola en casa la mujer del tendero Rosario Suárez, y aunque ésta, asustada, cerró la puerta los revoltosos asaltaron el establecimiento empujándola a pedradas y haciendo añicos los cristales del escaparate, de donde desaparecieron algunos géneros.

De los que formaban el grupo solo fueron conocidos María de la Purificación Vázquez, alias "Morita", Juan Lorenzo, Marcelino Martínez, Asilda Luisa Guimil y María Díaz, a todos los cuales se les procesó como autores de un delito de daños apreciados en 330 pesetas y ayer los acusó el fiscal Sr. Docayo, quien pidió para cada uno de ellos el pago de aquélla suma en concepto de indemnización al perjudicado y 660 más como multa.

Los defendió el letrado Sr. Casares Quiroga.

POR UNA NIMEDAD

Cuando el día 14 de Marzo de 1915 estaba Jose Ferré limpiando maíz en una era de la aldea de Arosa, Orense, se le presentó José Sánchez Seoane pretendiendo que se marchase de allí y no le diera maíz a nadie.

Ferré le aconsejó que se retirase y como Sánchez no le obedeciese cogió, para asustarlo, un palo; pero entonces Sánchez tiró de navaja, promoviéndose entre ambos una reyerta. Ferré dio un golpe a Sánchez que no le causó daño alguno y Sánchez infligió dos pinchazos a Ferré, causándole lesiones que tardaron en curar cuarenta días.

Apreciando en su favor la atenuante de provisión por parte del ofendido, pidió ayer el fiscal Sr. Docayo para él de la navaja, a quien defendió el Sr. Monelos Rodríguez, tres meses y once días de arresto mayor y 80 pesetas de indemnización.

Un abogado de pobres.

La Asociación del Magisterio

La Junta directiva de la Asociación del Magisterio oficial del partido de la Coruña, que aprobó el nuevo reglamento, funciona con carácter provisional, ha convocado a los maestros asociados para el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el Instituto General y Técnico.

El objeto de su totalidad nueva Junta directiva y, una vez cumplido este trámite, celebrar junta general para tratar de asuntos importantes para el Magisterio en unión de las demás Asociaciones de partido de la provincia, invitadas a esta parte de la sesión.

En la convocatoria se recomienda la concurrencia de todos los maestros por la necesidad apremiante de orientar esas colectividades en un sentido uniforme, progresivo y utilitario para abordar con energía los problemas que hoy aquejan a la clase y adoptar las posiciones que demandan de ésta la patria y la cultura.

PARA LA FAMILIA DE UN GUARDIA MUERTO

Donativos recibidos en la Jefatura de la Guardia Municipal para la viuda y los siete hijos del guardia Juan José Rodríguez:

Señora viuda de Zaragüeta y hermanas, 25 pesetas; doña Rosa Da Guarda, 5; "Pifartos", 5; desde Santander envían el doctor D. Amado Santiago y su hermano D. Manuel, 25.— Total, 60'00.

Producto de una suscripción abierta en el "Nuevo Club":

D. José Folla Yordi, 25 pesetas; D. Julio López Bailly, 25; D. José Arguñán Zalvidea, 5; D. Pedro Barrié de la Zaza, 25; D. Juan Jesús Vázquez, 5; D. Ricardo Silveira, 5; D. Germán S. Buariega, 5; D. Guillermo E. Mitchell, 5; D. Ricardo Rodríguez Pastor, 10; un grupo de socios, 100; D. César Díaz, 50; D. José Núñez Rivadalla, 5; D. Cándido López Rúa, 5; don Luis A. Riera, 25; D. Demetrio Salorio, 5; don Juan G. del Valle, 5; y D. Pablo I. Roura, 5.— Total, 310.

Del Banco de España de la Coruña: Director D. Tomás Martínez, 5 pesetas; interventor D. Pedro Pan, 5; secretario D. Alfredo Villar, 1; escriba D. Serafín Zato, 5; oficiales D. Manuel López Marzo, 1; D. Federico Menéndez, 1; D. Ignacio Camposamor, 1; don Juan Iribarren, 1; D. Santiago Fernández, 1; don Daniel Aler, 1; D. Juan Carreras, 2; D. Alfredo Vilas Veira, 1; ayudante de caja, D. Benito López, 2; cobradores D. José Doyal, 5; don José González, 2; D. Juan Santa Cruz, 2; don Eduardo Pindado, 1; D. Enrique Fernández, 1; portero D. José Rico, 1; ordenanza D. Manuel Vega, 1; y D. Salvador Saiz, 1.— Total, 36'50.

NOTA DEL DIA

UN ACIERTO

Desgraciadamente, la acción parlamentaria de nuestros socialistas no nos tiene demasiado habituada a grandes aciertos. Las más de las veces, su ejercicio de la participación en la soberanía que constituye la representación en Cortes, suele parecerse más a una declamación verbalista, incomprendiblemente niveladora en la hostilidad contra fines y enemigos, que a una labor constructiva y eficaz, como la que cuadra a los paladines de doctrinas que llevan en su seno toda la vida económica y social del porvenir, de un porvenir que se va haciendo presente a pasos agigantados y que ya casi parécenlo pasado a quien pare mientes en los excesos que por fuera ocurren en éstos días.

Frente a la obra magnífica que los partidos socialistas del mundo aportan a la legislación social, económica, política y cultural de sus pueblos respectivos, opone en general el nuestro tan solo la hosca gritería de una sistemática protesta enteramente estéril por lo generalizada y pueril. Por eso nos sorprende y nos regocija extraordinariamente la noticia de que la minoría socialista del Congreso ha acordado emprender una campaña que constituye un enorme acierto a nuestro juicio: la de procurar impedir por todos los medios la aprobación de ese proyecto de ley dictado a última hora por el Sr. Cambó, por el cual se autoriza la elevación de las ya bien elevadas tarifas de ferrocarriles.

Esa elevación es una verdadera monstruosidad insoportable que a la hora en que sería necesario abaratar los carismos, los prohibitivos transportes españoles, pretende encarecerlos más todavía. Y, como ocurre siempre que se quiere colar algún gran matute legal, a éste se le ha buscado como disfraz una razón de altruismo popular y de protección a las clases humildes.

«El aumento», se dice, es para que las Compañías puedan mejorar los sueldos de su personal. Pero no se añade que ese aumento no llega a 30 millones de pesetas, mientras que el producto de la elevación de tarifas excede de ochenta, con lo cual deja un saldo a favor de las Empresas de cincuenta y siete millones bien cumplidos.

«Es el único medio de ampararlas», se alaga ante la protesta que levanta esta enormidad en favor de las todopoderosas e insolentes Compañías. Y no se piensa que el mejor medio de ayudarlas sería tasar de verdad el carbón, con lo cual no se daría el caso de que pierdan a pesar de recaudar más cada día.

Por eso opinamos que si los socialistas lograsen echar por tierra ese tremendo edificio del señor Cambó harían un positivo servicio al país.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Presidió el alcalde señor Abad Conde y asistieron 14 concejales.

Asuntos sobre la mesa.

Se acordó dejar nuevamente por ocho días sobre la mesa el proyecto de Reglamento de gobierno interior del Ayuntamiento y el informe de la Comisión de Instrucción pública en la proposición del señor Cobas relativa a facilitar un local para instalar provisionalmente la Escuela laica.

De nuevo despacho.

Dióse luego por enterada la Corporación de la resolución del gobernador civil en el recurso de alzada promovido por los ujieres y ordenanzas municipales, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Diciembre de 1917 que reanuda otro de 25 de Octubre de 1905, por el cual se reconoció a los reclamantes el derecho a ocupar las vacantes de consejero de las diversas dependencias municipales.

Se aprobó el acta del resultado de la subasta de suministro de "silvardas" que se precisen para la limpieza general de la población durante el año próximo de 1919, y el proyecto formulado por el ingeniero municipal e informado por la Comisión de obras para la apertura de una calle que comunique directamente la Augusta de San Andrés con el mercado de San Agustín y designación de las gas para las edificaciones que se hacen en dicha nueva calle.

Y se estimó de urgente necesidad, en virtud de un oficio del ingeniero municipal, la reconstrucción de la valla que limita el desmonte existente a espaldas del palacio municipal.

Licencias para obras.

Se concedió permiso a D. Juan Patiño para reparar el alero de la casa número 134 de la calle de San Andrés y a D. Pedro Bermúdez para ejecutar obras en la casa número 27 de San Roque de Afuera.

Se accedió a la petición del contratista de la construcción del nuevo alcantarillado, que interrumpía la agregación del ramal secundario de dicha red que de la calle de Santa Margarita va al lugar de Vista Alegre.

Pensiones.

Se acordó también conceder las siguientes pensiones por una sola vez a las viudas y huérfanos de guardias y empleados municipales fallecidos con motivo de la pasada epidemia. Dichas pensiones están en relación con los años de servicio de los muertos.

De 450 pesetas a la viuda de Pedro Pena Diaz.

De 540, a la de José Fiaño Vilarinho.

De 630, a la de Manuel Pardo Fernández.

De 525, a la de Francisco Folgueras Pallares.

De 420, a los huérfanos de Manuel Patiño Prego.

De 900, a la viuda de Carmen Fuentes Piñeros.

También se concedió, como socorro, el importe de una anualidad del sueldo que el finado disfrutaba y que asciende a 1.378'75 pesetas, a la viuda y huérfanos del guardia municipal Juan José Rodríguez Diaz.

Otros asuntos.

Sin discusión se aprobaron los siguientes informes:

Uno de la Comisión de Beneficencia sobre admisión y pago de uno de los coches-furgones construidos para el traslado de heridas y enfermos al Hospital y transporte de las ropas desinfectadas en el centro municipal de desinfección.

Otro de la Comisión de Hacienda en la proposición relativa a mejora del jornal que percibe el personal del resguardo de consumos.

Otro de la contaduría acerca de la liquidación del impuesto del 7 por 1000 por timbre de negociación correspondiente a las obligaciones existentes en circulación en 1.º de Enero de 1917, de las que se emiten en el Ayuntamiento y forma de llevar a cabo el pago de las sumas liquidadas por el expresado impuesto.

Y una proposición de la Comisión de Ensanche para que subsanando un error padecido al formar el presupuesto, se satisficieran al oficial de aquel negociado, con cargo al capítulo de imprentas, 30 pesetas que por razón de quincenio se le ha acreditado de menos durante el año actual, así como en la misma forma se le abone en el año venidero igual cantidad como consecuencia de idéntico error.

Cuentas.

Asimismo fueron aprobadas varias cuentas de gastos ocurridos durante el pasado mes.

Y se levantó la sesión, que duró media hora escasa.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Después de terminada la sesión municipal se reunió la Junta de vocales asociados, bajo la presidencia del Sr. Abad Conde y con la asistencia de los mismos concejales que concurren a la anterior y la de tres asociados, para enterarse de las cuotas fijadas en el reparto de consumos en Oza, después de lo cual se dió por terminado el acto.

UNA BUENA NOTICIA

LAS ESCUELAS DE LA CORUÑA

La «Gaceta» recibida ayer publica la disposición de la Dirección general de primera enseñanza elevando a definitivas las escuelas creadas por el Real orden de 3 de Agosto del año actual. Las que en consecuencia corresponden a la Coruña son las de niños y niñas, en San José; niños y niñas, en Mesouro; niños y niñas, en Piedralonga; niños, en la Canteira y Viño; niñas, en Perulero; niños y niñas, en los Castros, quedando confirmados en sus cargos los maestros que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones en la forma siguiente:

Escuelas de niños: Piedralonga, D. Jesús Mouto; la Canteira, D. Federico García; Viño, D. Lino Irigoyen, y los Castros, D. Antonio López. No están adjudicadas las de San José y Mesouro, por hallarse pendientes de opción.

Escuelas de niñas: Perulero, Srta. Carmen Iglesias Mosquera; los Castros, Srta. María Peña Paz; Piedralonga, Srta. Julia Verdejo; San José, Srta. Pilar Durán Paríña, y Mesouro, señorita Manuela Vázquez Candal.

Con el mayor placer publicamos esta noticia, tan grata para los nombrados, a quienes felicitamos cordialmente, y para la población de la Coruña, que recibe un positivo beneficio con la ampliación de la enseñanza primaria.

Una comisión de opositores agradecidos nos visitó anoche para rogarnos que hicieramos presente su gratitud a los diputados por la Coruña que cooperaron en una labor perseverante cerca del ministerio de Instrucción a la consecución de tan importante mejora, venciendo los obstáculos burocráticos que la impedían.

NECROLOGIA

En plena juventud, a la edad de 24 años, falleció en la mañana de ayer D. Augusto Abella y Vigil.

Dotado de una gran simpatía personal y una clara inteligencia, Tuto Abella, tan conocido en la ciudad entera, tan querido por todos, tenía ante sí un largo y brillante futuro como ya ha venido a truncar la fatálidad, en el preciso momento en que próxima la terminación de su carrera y ya orientado en la vida, el fruto de su juventud se acercaba a la madurez, dando a su espíritu la serenidad necesaria para afrontar la lucha.

Estas circunstancias hacen doblemente sensible la muerte de un hombre que fué rodeado del cariño de una familia tan significada.

Verdaderamente conmovidos ante el fatigoso dolor de su desconsolada madre, la señora viuda de Abella, tan prodigada por la suerte, le ofrecemos respetuosa y sinceramente el testimonio de nuestro más sentido pésame, extensivo a los hermanos, muy estimados convecinos nuestros.

De Madrid nos llega una noticia triste. Nuestro querido amigo y antiguo convecino D. Luis Domínguez de la Cámara y su bella esposa, tan estimados en la sociedad coruñesa, sufren el horrible dolor de haber visto morir a su única hija, una preciosa niña de seis años, arrebatada del mundo en el momento más delicioso de la vida.

Tomamos una parte muy grande en la pena de los señores de Domínguez y su distinguida familia, enviándoles el testimonio del sentimiento más afectuoso en el que nos acompaña la Coruña entera.

LA POLITICA EN CAMBRE

UN MÉDICO PERSEGUIDO

El exceso de original nos impidió dar cuenta ayer de una solicitud dirigida a la Junta directiva del Colegio médico de esta capital por varios colegas en demanda de un compañero.

Trátase del médico de Cambre, D. Julio Mengotti, tan saludablemente perseguido por los políticos de aquel pueblo. El Sr. Mengotti adquirió el contagio de la gripe asistiendo a los enfermos pobres de su distrito, y porque obediendo una prescripción facultativa se marchó a Santiago para someterse a tratamiento, sustituyéndole mientras tanto su compañero D. Pedro Ron, se le suspendió de empleo y sueldo a pretexto de que había abandonado su destino.

Contra esta injustificada determinación, que no es la primera ni será seguramente la última que se dicta contra el citado médico, protestan los compañeros de éste y piden a la Junta del Colegio que una comisión visite con el objeto de gobernar civil y solicitar de él que deje sin efecto la providencia de suspensión que le impide ejercer su oficio a los facultativos que lo pretendiesen para que se niegue a servir la plaza que una política sin escrúpulos pretende atribuir al Sr. Mengotti.

MOVIMIENTO OBRERO

Hoy a las siete de la noche se reunió el pleno de la Federación local obrera con las juntas directivas de los sindicatos, con objeto de dar cuenta de las causas que motivaron la separación de varios de éstos con los sindicatos.

«La Unión» Textil, en reunión que ayer celebró, acordó que una comisión visite al gobernador civil para pedirle que autorice a las compañeras de Jubia para que puedan asociarse.

DE LA LOTERIA NACIONAL

El segundo premio en la Coruña

Hacia tiempo que la Fortuna no visitaba a los devotos de la Lotería nacional y ayer, por fin, dió fe de vida, país que no se registrase el caso de que en un año no correspondiese a la Coruña algún premio importante.

El número 3.732, vendido en la Administración de la calle de San Andrés, vino acompañado de 65.000 pesetas, algunas de las cuales han correspondido a gentes menesterosas.

Medio billete fué expéndido fraccionadamente en la propia Administración, sin que haya quedado nota de quienes compraron los décimos.

El otro medio billete lo expendió el revendedor conocido por «El Caracol». Posee un décimo un dependiente del establecimiento de ultramarinos «La Gran Antilla», joven con nueve hermanos, a algunos de los cuales dió participaciones.

Los compradores de las otras fracciones son tantos, según el rumor público, que preferimos no mencionar nombres hasta que se confirme la exactitud de las referencias.

Lo importante es que las 65.000 pesetas hayan venido a la Coruña, que ya irán saliendo a luz.

Veremos si a éstas siguen algunas más del sorteo grande.

GLOSARIO CORTESANO

TEMERIDAD

Al llegar los manifestantes a las proximidades de la Puerta del Sol, un catalán, exaltado, dijo: ¡Muera España! La multitud, con un sentimiento unánime de indignación, lanzóse contra el osado, que lo hubiese pasado muy mal de no protegerle los guardias centralistas. Esta temeridad es un símbolo. Gritar ¡muera España!, en las circunstancias presentes, equivale a hacer oposiciones al lynchamiento. Es, en fin, una nueva modalidad del suicidio.

Se puede gritar ¡viva Cataluña autónoma!, porque nadie niega a las regiones el derecho a administrar su propia riqueza. Pero no se puede decir ¡muera España! cuando no se ha recibido de ella sino atenciones y recursos con que fomentar el progreso de una región. Los catalanes de la Lliga,—no así los radicales,—se empeñan en envenenar el problema. Diríase que quieren hostilizar al Poder público para poderle en el trance de que, por decoro, no pueda acceder a las peticiones formuladas. ¿A qué, si no, esas insolencias de mal gusto? ¿A qué la amenaza del Sr. Molés de que Cataluña girará de un solo golpe, todos los créditos que tiene contra el comercio de Madrid?

Nunca hemos creído en la superioridad de la raza catalana, como no creemos en la superioridad de ninguna otra, abstractamente. La superioridad es de los individuos, de determinados individuos, que no suelen ser, por lo común, la concreción del espíritu de sus conterráneos. Precisamente, la superioridad supone universalidad. Los hombres superiores no han sido exaltadamente victoriosos, y mucho menos, regionalistas. Patriot Hugo no era un pensador francés, era un ciudadano del mundo. Tolstoy no circunscribió sus ideas a problemas locales, sino que habló para el universo entero. La idea de región es un concepto reaccionario, atávico, propio de seres inferiores. Limitar los problemas a un pedazo de territorio, implica pequeñez de espíritu. Un corazón grande, un pensador alto, no establece fronteras para su ideología.

En estos días se viene comentando un folleto notabilísimo de un catalán, noble y honrado, el Sr. Caballé, que prueba la inferioridad de la raza catalana. Zozaya nos demostraba ayer, con cifras incontrovertibles, que esa pretendida superioridad de los catalanes era una leyenda. Royo Villanova nos ha probado, asimismo, que hay que combatir a la Lliga por absorbente y reaccionaria. Y si Cataluña no tiene superioridad moral, ni intelectual, ni productora, con qué derecho se insolenta? Si no ha recibido de España más que beneficios y protección, ¿por qué grita contra nuestra nacionalidad? ¿No comprende que es una temeridad suicida fomentar el odio, espolear el antagonismo y colocarlos en la triste situación de tener que oponernos, por dignidad, a lo que, plantado de otro modo, sería un derecho indiscutible?

Autonomía, sí. Autonomía para todas las regiones capacitadas, y cuanto más amplia, mejor. El noventa por ciento de los que engrosaban la manifestación de esta mañana opinan del mismo modo. Lo que no puede tolerarse es el insulto, la grosería y la amenaza. Contra esta tienen que protestar, no por patriotas, sino por hombres, sencillamente, todos los españoles. Porque Cataluña no es la Cenicienta, ni cuenta en su haber otra cosa que un enorme superávit en sus relaciones con el Poder central. Véase la distribución del presupuesto general del Estado y díganenos si no ha sido Cataluña la más favorecida siempre. ¿Sin la protección de nuestro Gobierno a todo lo que a Cataluña ha afectado, ¿podría vanagloriarse hoy de muchas cosas realizadas a expensas de las demás regiones?

Por eso los catalanes cultos—y ahí está Santiago Vinardell que es buena prueba—combaten gallardamente la nefasta actuación de la Lliga, banda de mercachifles a caza de momios. Mientras no se anule para siempre a estos arrivistas, sin corazón y sin patriotismo, que explotan la sentimentalidad de un pueblo incauto, el problema catalán estará envenenado por un odio irreducible de trascendentes consecuencias. Autonomía, sí. Lliga de ningún modo. Este debe ser el grito de guerra de los que verdaderamente aman a Cataluña.

EDUARDO ANDICOBERY,
9 de Diciembre de 1918.

GALICIA

SANTIAGO

A causa de la disposición referente a las vacaciones de Navidad, dictada por el ministerio de Instrucción pública, se reunió anteyar, convocado por el rector, el Consejo universitario, el cual determinó no tomar acuerdo alguno respecto a la aplicación del mencionado decreto hasta que sea resuelta la consulta que fué elevada a la Superioridad.

Por no haber concurrido al Municipio más que dos de los concejales designados al efecto, no pudo comenzarse el estudio de la moción presentada por el Sr. Vázquez Enriquez respecto a la autonomía.

Han sido nombrados auxiliares interinos de la Facultad de Derecho los abogados D. Enrique Rajoy Leouy y D. José García Vidal.

La Diputación de Pontevedra nombró inspector facultativo de los establecimientos benéficos al catédrico de Medicina D. Luis Blanco Rivero.

ORENSE

Contestando el gobernador a un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le pedía informes respecto del estado sanitario de la provincia, propósito del embarque de emigrantes, le manifestó que se bien en algunos pueblos crece la epidemia de una fiebre visible, en la mayoría de los de la provincia está la enfermedad causando una muchas víctimas.

Se está verificando en el Colegio de los

En su sesión que comenzó el día de hoy, el Sr. GARRIGA, las bases son coincidentes para extender el régimen federal, que impere en la mayoría de los pueblos, pero supe- ra en la mayoría de la soberanía del Estado.

También por indicación del mismo hizo el nombramiento del Sr. Cazagal. Lee varias veces para demostrar las dificultades que el Gobierno de los Estados Unidos para la exportación del algodón, que dependían del flete elevado que exigían los navieros, teniendo el Gobierno español que pasar por el somero de que el Gobierno de los Estados Unidos aconsejase la tasa de los fletes.

No pierde nada la causa de Cataluña porque se hagan estas aclaraciones. No hay que talar para nada al Estado. Solo hay que cambiar su definición actual, que no puede subsistir, por otra idéntica, que seguramente encontraremos, donde quede exactamente reconocida la vida interna de Cataluña.

El teniente general Levis repitió estas palabras en nombre de los militares presentes. Las tropas desfilaron por el arco de Brandeburgo y fueron desarmadas por acuerdo del Gobierno.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza. Tendrá lugar el 14 del mes próximo, a la hora de las doce, ante el Notario D. Hildesno Fernández Foljó.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

Preside el Sr. Villanueva y en el banco azul sentados los señores Argente, marqués de Cortina, Salvatella, Rosello y conde de Romanones. La sesión de Ventosa.

Reanuda el debate sobre el problema de la autonomía. El Sr. ALBERT defiende las bases por él presentadas, diciendo que representan la voluntad de Cataluña.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

CONGRESO LA SESIÓN DE AYER

El Sr. PRIETO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa. Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que se expresan en los conceptos. Por un consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana. Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

Después de la Guerra Cumpliendo el armisticio MADRID 11. La protección de los prisioneros Han llegado a Berlín las comisiones francesas, inglesas y belgas designadas para proteger a los prisioneros de guerra.

NOTICIAS DIVERSAS Muerte del vicepresidente del Senado francés En París falleció el vicepresidente del Senado francés Mr. Chuetms, siendo sentidísima su muerte.

Subasta voluntaria de tres labradíos y un monte, llamados los primeros Cubelo o Juján, Toca o Longrada y dos Farnos y el último del Mero, sitos en la finca de Abajo, Santa María de Oza.

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 11 de Diciembre de 1918' and various bond and stock prices.

Table with financial data including 'Id. id. 4%' and 'Estampilladas'.

Resumen

GANAN: Interior, 0,20.—Amortizable 4%, 0,20. Idem 5%, nuevo, 0,35. Tesoros largos, 0,15.—Cédulas 5%, 0,05.—Bancos, medio duro.—Explosivos, tres enteros.—Felguera, cuatro duros.—Francos, 0,15.

PIERDEN: Azucareras ordinarias, 0,25.—Alicantes, una peseta.—Nortes, 0,50.—Dollars, dos céntimos. NO VARIAN: Exterior.—Amortizable 5%, viejo. Tesoros cortos.—Cédulas 4%.—Hipotecarios.—Rios.—Azucareras preferentes.—Libras.

BOLSA DE BILBAO Cotizaciones del 11 de Diciembre de 1918. Banco de Bilbao, 000,00. Id. de Vizcaya, 000,00.

Table with financial data including 'Id. Crédito Unión Minera' and 'Sota y Aznar'.

Resumen

Minera sube cinco pesetas. S ta gana 20 pesetas Nervión repone 10 pesetas. Altos Hornos sube 10 duros Resinera mejora seis pesetas. Felguera sube tres duros.

BOLSA DE PARIS

Table with financial data including 'Últimos cambios' and 'Exterior español'.

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España, Efectos Navales Dans, Cantón Pequeño, 23 y 24.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Diciembre de 1918.—Sala de lo Civil.—Origenes: Don Julián Durán con don José Bouza, sobre entrega de una casa Letrado Durán García.—Secorral: Don Teodoro Rosón con don Daniel Vega, sobre nullidad de actuaciones Letrado Arias de Castro.

Otras noticias.—Están vacantes los cargos fiscal municipal de Cerceda y fiscal municipal y suplente de Caurel.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de Diciembre.—Nacimientos: Enrique Rodríguez Pérez, María Juana Rodríguez Taboada, Enrique López Torrado y Camilo Veira Porta.

ESPECTACULOS

SALÓN PARIS 1º Sinfonía 2º Los episodios 3º y 4º de la gran serie LA SORTIJA FATAL 3º La chistosísima cinta cómica en dos partes EL TALISMAN ROBADO Butaca, 0,60; general, 0,20. Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

TEATRO ROSALÍA CASTRO Sesiones de cine a las 6 y media, 8 y media y 10 y media.

FUNCION EXTRAORDINARIA Estreno de la extraordinaria película MADAME TALLIEN

PABELÓN LINO Sesiones de cine y variedades a las 6 y 1/2 y 10. Clamoroso éxito de las bellas y celebradísimas cupletistas, duetistas y bailarinas HERMANAS SOLVES

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15 Venta directa de fabricante a consumidor

Corcho, Hijos Ingenieros constructores, Santander—Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3 Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix), Rodezanos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para mina. y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS Lloyd Real Holandés (Koninklijke Hollandsche Lloyd) AMSTERDAM El día 15 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor correo Frisia, con destino a los puertos de Vigo, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Viuda de H. Hervada (Casa fundada en 1865)—Coruña = Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8. Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc. Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro» Litografía e Imprenta ROEL PAPERERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO REAL, 17

MOTORINA Esencia para automóviles Fábrica de Mesa Marchesi y C. (S. en C.)

SE ACABÓ LA GUERRA Yo quiero acabar con los géneros blancos Pieza de China, de 20 milímetros. 13'00 L'andesa 100, 17'50 Rucú especial, 19'00 Flexible, 19'00 Cambay, 21'00 Paz T, 22'00 Lavado super, 20'00 Lavado extra, 23'00 Paz núm. 2.500, 21'00 Santa Lucía núm. 1, 23'00 Fruto del telar 25.000, 26'50 Fruto del Hogar G, 24'00

SERVICIOS DE LA Comp. Trasatlántica LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El día 12 de Diciembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Ibarra y Compañía (S. EN C.) SEVILLA SALIDAS DE LA CORUÑA Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona. Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de Seguros sobre incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870 La compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo Fondos al 31 de marzo de 1918 L. 2.112.939 Primes cobradas en el mismo año L. 1.532.349

LA HIJA MALDITA POR Emilio Richebourg —Si, mañana, y por esta razón he querido hablar contigo un instante. —Edmundo mío; más que ha descender el misterio de tu nacimiento vas a conquistar nuestra felicidad, no retrocedas ante nada; salva nuestro secreto... ¡que mi recuerdo te sostenga y mi amor te dé fuerzas!

—Si, y no sé aún si la pensión que recibía y me ha sido entregada regularmente hasta ese día, continuará. —¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—suspirió Lucila. —Tranquízate, mi bien, tranquilízate, si la muerte imprevista de la pobre Mariana que ha cuidado de mi infancia, y durante largo tiempo ha sido la única persona que me ha amado es un dolor para mi agra decido corazón, creo poder juzgar este acontecimiento como una aproximación al fin que persigo.

nombre y con el derecho de confesar mi amor alta y orgullosamente! —Edmundo—dijo Lucila con voz dulce y conmovida,—cualquier interés que sea el que te ha obligado a ocultar el secreto de tu nacimiento hasta hoy, este interés debe desaparecer cuando se trata, no solamente de la dicha, sino de la vida de muchos seres. Yo permanezco como siempre llena de fe y de esperanza.

tomo de tus labios será para mí un talismán. Lucila se desprendió de los brazos de su amante y retrocedió algunos pasos; después de un salto abalanzóse de nuevo a su cuello, le abrazó una vez más y se marchó rápidamente. Edmundo salió del grupo de ellos y se detuvo después de haber caminado unos veinte pasos.